

# **Las 45 preguntas para entender el mercado polaco**

**Oficina Económica y Comercial de  
la Embajada de España en Varsovia**

*Septiembre 2007*

## ÍNDICE

Pregunta nº 1 ¿ Cuáles son los principales atractivos del mercado polaco?.....	3
Pregunta nº 2 ¿Cuáles son las principales barreras a la implantación? .....	3
Pregunta nº 3 ¿Cuál es la dimensión de la economía polaca? .....	3
Pregunta nº 4 ¿Cuál es la estructura sectorial de la economía de Polonia?.....	3
Pregunta nº 5 ¿Cuáles son los sectores de mayor crecimiento de la economía polaca? .....	4
Pregunta nº 6 ¿Cuál es el potencial de crecimiento de Polonia?.....	3
Pregunta nº 7 ¿Cuáles son los principales frenos al crecimiento económico de Polonia?.....	5
Pregunta nº 8 ¿Cuál es la situación política actual en Polonia? .....	5
Pregunta nº 9 ¿Tiene consecuencias directas en la economía polaca la actual situación política? .....	4
Pregunta nº 10 ¿Cuál es la valoración de riesgo de Polonia? .....	6
Pregunta nº 11 ¿Qué importancia tiene el comercio exterior para Polonia? .....	6
Pregunta nº 12 ¿Cuáles son los principales socios comerciales de Polonia? .....	6
Pregunta nº 13 ¿Cuál es la situación del sector turístico Polonia? .....	7
Pregunta nº 14 ¿Porqué se dice que Polonia puede ser la puerta de entrada a otros países del este?.....	7
Pregunta nº 15 ¿Cuál es el régimen de propiedad sobre la tierra? .....	7
Pregunta nº 16 ¿Qué importancia tiene la inversión extranjera para Polonia?.....	8
Pregunta nº 17 ¿Cuáles son los principales inversores extranjeros en Polonia? .....	8
Pregunta nº 18 ¿Qué posibilidades tiene Polonia de entrar en la zona euro?.....	7
Pregunta nº 19 ¿Cuál es el clima de las relaciones bilaterales entre España y Polonia? .....	8
Pregunta nº 20 ¿Qué importancia tienen las relaciones comerciales bilaterales entre España y Polonia? ....	9
Pregunta nº 21 ¿Qué posición tiene España como inversor en Polonia?.....	9
Pregunta nº 22 ¿Cuál es la imagen de España y de las empresas españolas implantadas en Polonia? ....	10
Pregunta nº 23 ¿Dónde se sitúa la inversión en Polonia, geográfica y sectorialmente? .....	10
Pregunta nº 24 ¿Cuáles son las principales diferencias regionales en Polonia? .....	8
Pregunta nº 25 ¿Cuáles son y dónde se sitúan los principales centros de consumo? .....	9
Pregunta nº 26 ¿Qué visión tienen los propios polacos sobre el actual ciclo económico?.....	9
Pregunta nº 27 ¿Dónde están los nexos de la red de transporte?.....	10
Pregunta nº 28 ¿Qué atractivos ofrece Varsovia al inversor español? .....	12
Pregunta nº 29 ¿Cuáles son los principales sectores importadores de Polonia?.....	13
Pregunta nº 30 ¿Cuáles son las principales importaciones polacas desde España?.....	13
Pregunta nº 31 ¿Cuáles son los principales sectores exportadores de Polonia? .....	13
Pregunta nº 32 ¿Cuáles son las principales exportaciones polacas a España? .....	14
Pregunta nº 33 ¿Cuáles son las principales Ferias Internacionales que se celebran en Polonia? .....	14
Pregunta nº 34 ¿En qué sectores se concentra la inversión española en Polonia? .....	15
Pregunta nº 35 ¿Cuál es la situación del Programa de Privatizaciones de Polonia? .....	15
Pregunta nº 36 ¿Cómo son los costes de implantación y operativos en Polonia? .....	15
Pregunta nº 37 ¿Cuál es el marco legal de la inversión extranjera en Polonia? .....	16

Pregunta nº 38 ¿Existen ayudas a la inversión en Polonia por parte de organismos españoles? .....	16
Pregunta nº 39 ¿Son muy complicados los trámites para constituir una empresa en Polonia? .....	17
Pregunta nº 40 ¿Existen incentivos a la inversión extranjera? ¿En qué consisten? .....	17
Pregunta nº 41 ¿Cuáles son las formas jurídicas con que se puede constituir una empresa en Polonia? ...	19
Pregunta nº 42 ¿Cuáles son los problemas más frecuentes para el establecimiento de una empresa? .....	19
Pregunta nº 43 ¿Cuáles son los principales impuestos a las empresas en Polonia?.....	19
Pregunta nº 44 ¿Cuáles son las condiciones laborales? .....	20
Pregunta nº 45 ¿Cuál es el régimen de Propiedad Intelectual aplicable en Polonia? .....	21

### **Pregunta nº 1 ¿Cuáles son los principales atractivos del mercado polaco?**

- Mercado en expansión: En 2006 Polonia ha sido, entre las economías de tamaño medio y grande de la U.E., la que mayor crecimiento ha registrado con un 6,1% del PIB. Las previsiones de consenso para 2007 y 2008 sitúan el crecimiento del PIB entre el 5-6% para los dos próximos años.
- Mercado doméstico: con 38 millones de habitantes, Polonia es con diferencia el mayor mercado de Europa Central.
- Situación estratégica: en el centro de Europa, clave para las comunicaciones transeuropeas y con una población de 250 millones en un radio de 1.000km.
- Incentivos a la inversión: existen 14 Zonas Económicas Especiales, que ofrecen ayudas fiscales y financieras a la inversión.
- Miembro de la U.E. desde 2004 y principal receptor de Fondos Europeos en las Perspectivas Financieras 2007-2013.
- Capital humano: alto índice de mano de obra cualificada y 50% de la población menor de 35 años.

### **Pregunta nº 2 ¿Cuáles son las principales barreras a la implantación?**

Desde una perspectiva legal, la integración en la U.E. ha supuesto el principio de no discriminación a inversores del resto de EE.MM.; tan sólo existe un periodo transitorio para la compra de terrenos agrícolas.

No obstante, en la práctica hay una serie de dificultades que el inversor extranjero, al igual que las empresas locales, debe tener en cuenta en su proyecto:

- Los trámites administrativos pueden implicar un retraso y un obstáculo en determinadas gestiones.
- El escaso desarrollo de las infraestructuras en ciertas zonas del país supone una complicación logística.
- Especialmente en el mercado de licitaciones públicas, el idioma y la necesidad de acreditar experiencia local hacen necesaria una implantación previa o una asociación con una empresa local.

### **Pregunta nº 3 ¿Cuál es la dimensión de la economía polaca?**

En términos de consumidores, Polonia tiene un mercado interior de 38 millones.

En 2006, su PIB en euros a precios de mercado fue de 271.530,3 millones, lo que representó el 27,8% del PIB español. El PIB per cápita ascendió en ese año al 50,4% de la media U.E.-25, y al 48,9% del PIB per cápita español.

(Fuente: Eurostat; datos per cápita en estándar de poder adquisitivo)

#### Pregunta nº 4 ¿Cuál es la estructura sectorial de la economía de Polonia?

SECTOR	2006
Agricultura	4,4%
Industria y energía	25,1%
Construcción	6,6%
Servicios	63,9%
- Comercio y transporte	27,6%
- Servicios financieros	17,6%
- Otros servicios	18,7%

La fuerte transformación de la economía polaca desde 1989 está consolidando una estructura similar a la de otros países desarrollados, en la que prima el sector terciario y en la que la agricultura y la industria reducen su peso en el PIB al tiempo que ganan en eficiencia productiva.

Fuente: Eurostat

#### Pregunta nº5 ¿Cuáles son los sectores de mayor crecimiento de la economía polaca?

En 2006 las producciones industriales más dinámicas han estado ligadas en su mayor parte a la exportación, y las principales han sido vehículos a motor, trailers y semitrailers (crecimiento interanual del 22%), electrodomésticos (28,7%), máquina herramienta (23%), producción de hormigón y yeso (28,9%), productos metálicos, motores eléctricos, generadores y transformadores (32,8%) y construcción (12%).

Entre los servicios han destacado el comercio minorista, el inmobiliario y el financiero.

Los sectores que recibieron mayor inversión extranjera en 2006 fueron: automoción, electrónica y centros de servicios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Polaco (GUS).

#### Pregunta nº6 ¿Cuál es el potencial de crecimiento de Polonia?

Desde el inicio del actual ciclo de crecimiento en 2003, el crecimiento medio anual ha estado por encima del 4%. En 2006 el PIB ha crecido al 6,1% y, en sus recientes previsiones de otoño, la Comisión Europea ha aumentado su previsión de crecimiento de la economía polaca en 2007 en 4 décimas hasta el 6,5%.

Polonia tiene a su favor una serie de condiciones que podrían permitirle mantener a medio plazo el diferencial de crecimiento frente al resto de la U.E.: disponibilidad de abundante financiación europea para completar su escasa dotación de infraestructuras; mercado interior en expansión, gracias al consumo privado y a la inversión en bienes de equipo; entrada de inversión directa internacional; y la mejoría en la economía alemana, su principal socio comercial.

### **Pregunta nº7 ¿Cuáles son los principales frenos al crecimiento económico de Polonia?**

Si bien las perspectivas económicas de Polonia son muy favorables, hay ciertas incertidumbres que deberían ser resueltas para que el potencial de este mercado se consolide:

- El actual ritmo de absorción de Fondos U.E.: a 31.05.2007 el porcentaje de Fondos ejecutados del marco financiero 2004-2006 es del 46%, y sólo un 28,7% del Programa Operativo de Transporte. Las autoridades polacas deberían poner en marcha los mecanismos legales y administrativos que les permitieran acelerar de forma significativa esta absorción de Fondos en la programación 2007-2013
- Incremento salarial y emigración: las necesidades de contratación en la economía polaca y la abundante emigración a otros países de la U.E. se está traduciendo en los últimos meses en fuertes aumentos salariales y en falta de trabajadores en ciertos sectores. Si bien todavía la cualificación de la mano de obra en Polonia en relación a su coste es uno de los principales atractivos para el inversor, la tendencia actual no parece sostenible a medio plazo.
- El único desequilibrio macroeconómico de Polonia es el de sus cuentas públicas. A pesar del crecimiento económico, en los últimos años el déficit público ha superado el 4% del PIB, lo que ha provocado la apertura del Procedimiento de Déficit Excesivo por la Comisión Europea. Su corrección exigiría una profunda revisión de las partidas de ingresos y gastos, y es condición necesaria para que Polonia pueda optar en el futuro a integrarse en la Zona Euro.

### **Pregunta nº 8 ¿Cuál es la situación política actual en Polonia?**

El Parlamento polaco decidió el pasado 7 de septiembre su disolución y la convocatoria de elecciones legislativas el próximo 21 de octubre. La ruptura de la coalición de Gobierno entre el partido Ley y Orden (PiS), ganador en las últimas elecciones legislativas y presidenciales de 2005, y dos partidos minoritarios (Autodefensa, y la Liga de las Familias Polacas) ha provocado esta convocatoria adelantada.

Las encuestas indican una expectativa de voto similar entre el PiS y el principal partido de la oposición, Plataforma Cívica (PO). Ambos partidos son de carácter conservador, y sus principales diferencias pueden estar en el carácter más liberal en lo económico de PO. Posiblemente, el resultado menos deseable de las próximas elecciones sería la falta de mayoría suficiente en el partido ganador, lo que podría prolongar la inestabilidad de los gobiernos actuales.

### **Pregunta nº 9 ¿Tiene consecuencias directas en la economía polaca la actual situación política?**

Actualmente la economía parece funcionar en un nivel distinto al del debate político. Los anuncios de crisis de gabinete coinciden en los medios de comunicación con la publicación de datos excelentes sobre la evolución del PIB, el paro, la producción industrial o la entrada de inversión internacional.

Tampoco parece que los inversores internacionales estén valorando negativamente los aspectos de política interior. El hecho es que 2006 fue un año récord en Inversión Directa Extranjera en Polonia, con más de 11.000 millones de euros.

La pertenencia de Polonia a la U.E. le concede al país una credibilidad y un marco de estabilidad que a corto plazo prevalece sobre otras consideraciones. Sin embargo, esta disociación entre la esfera política y la económica difícilmente es viable a largo plazo, dada la necesidad de reformas estructurales pendientes en la economía.

### **Pregunta nº 10 ¿Cuál es la valoración de riesgo de Polonia?**

En 2007 las agencias de *rating* Standard&Poor's y Fitch mejoraron su calificación para Polonia, y situaron en A<sup>-</sup> el riesgo soberano a largo plazo en moneda extranjera. Moodys sitúa de forma similar el riesgo a largo plazo en A2.

La categoría A corresponde en estas agencias a crédito de alta calidad/bajo riesgo.

### **Pregunta nº 11 ¿Qué importancia tiene el comercio exterior para Polonia?**

Polonia ha sabido reorientar su producción y adaptarla a las necesidades del comercio internacional, y especialmente del comercio con la Unión Europea. Su grado de apertura comercial se situó en 2006 en el 69,5% del PIB, muy por delante de otros países de la OCDE.

En este año 2006 el crecimiento de exportaciones e importaciones (23,1% y 24,1% respectivamente) multiplicó casi por cuatro el crecimiento del PIB.

### **Pregunta nº 12 ¿Cuáles son los principales socios comerciales de Polonia?**

En 2006 el 77,4% de las exportaciones polacas se dirigieron a la Unión Europea, principalmente a Alemania (27,2%), Italia (6,5%), Francia (6,2%), Reino Unido (5,7%), y República Checa (5,5%). Los principales destinos extracomunitarios fueron Rusia (4,3%) y Ucrania (3,6%)

El 63,2% de sus importaciones tuvo su origen en países comunitarios: Alemania (24%), Italia (6,8%), Francia (5,5%), República Checa (3,5%), y Países Bajos 3,1%. FUera de la U.E. los principales países suministradores fueron Rusia (9,7%) y China (6,1%)

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística Polaco.GUS)

### **Pregunta nº 13 ¿Cuál es la situación del sector turístico Polonia?**

Según datos locales, en 2006 llegaron a Polonia 15,7 millones de visitantes, lo que supuso un incremento del 3,1% respecto a 2005. Las autoridades turísticas se fijan el objetivo de 19 millones de visitantes en 2010.

El segmento de viajes de negocio representó un 28% del total, y constituye uno de los de mayor crecimiento y potencial.

La falta de infraestructuras de transporte adecuadas es un obstáculo añadido para desarrollar las posibilidades turísticas del país. El principal destino de turistas extranjeros es Cracovia, y del turismo nacional la costa báltica y Mazuria.

La celebración de la Eurocopa 2012 debe impulsar la construcción de nuevos hoteles. La Cámara Hotelera Polaca (PIH) estima necesaria la construcción de 180 nuevos hoteles, además de los que ya están en construcción, para hospedar a los 500.000 aficionados que acudirían desde el extranjero. En Polonia hay 4 plazas disponibles por cada 10.000 habitantes frente a las 10 de Eslovaquia, 15 de Hungría y 70 de Austria.

### **Pregunta nº14 ¿Por qué se dice que Polonia puede ser la puerta de entrada a Ucrania y otros países del este?**

Polonia comparte frontera con otros países emergentes de Europa Central y Oriental: al este con Ucrania (45 millones), Bielorrusia (10 millones) y Lituania (3,5 millones); y al sur con Eslovaquia (5,5 millones) y la República Checa (10,2 millones).

Posiblemente por razones históricas, culturales, y derivadas del anterior sistema de comercio del área soviética, en muchos sectores es difícil hablar de un conocimiento compartido de las redes comerciales o de negocio entre varios países de la zona.

A pesar de ello, sí se observa que el sector empresarial polaco tiene en muchas ocasiones el conocimiento y los contactos adecuados para iniciar negocios en Ucrania y en los Países Bálticos.

### **Pregunta nº15 ¿Cuál es el régimen de propiedad sobre la tierra?**

Los regímenes de propiedad de la tierra en Polonia más importantes son la Propiedad y el Usufructo Perpetuo, ya que son los únicos títulos que pueden ser hipotecados. El Usufructo Perpetuo supone en realidad un arrendamiento por un periodo entre 40 y 99 años, renovable en los 5 años previos a su término. Existen otras fórmulas legales (Usufructo, Servidumbre, Contrato de arrendamiento por 30 años y Contrato de arrendamiento por 10 años) que cumplen una función accesoria o temporal.

En el Acta de Adhesión a la U.E. Polonia negoció un periodo de transición hasta 2016 para la adquisición de tierras agrícolas y bosques por extranjeros. Quedan exentos los agricultores independientes del Espacio Económico Europeo (U.E., Islandia, Noruega y Liechtenstein) que hayan residido legalmente en el país y arrendado tierras al menos durante los 3 o 7 años anteriores a la adquisición, según las regiones.

### **Pregunta nº16 ¿Qué importancia tiene la inversión extranjera para Polonia?**

La inversión extranjera es uno de los factores clave del crecimiento económico del país. Según los datos ofrecidos por el Banco Nacional de Polonia, el flujo de Inversión Directa Extranjera (IDE) ascendió en 2006 a 11.093 millones de euros, un 44% superior a la cifra de 2005. En los cinco primeros meses de 2007 la entrada de IDE ha sumado casi 5.000 millones, lo que hace prever que a final de año pueda alcanzarse el objetivo de las autoridades nacionales de 12.000 millones.

Polonia ocupa el sexto lugar en Europa en cuanto a captación de IDE internacional, por detrás de Francia, Reino Unido, Alemania, España y Bélgica. Sin embargo, la inversión extranjera per cápita en Polonia sigue siendo inferior a la de otros países de su entorno.

### **Pregunta nº17 ¿Cuáles son los principales inversores extranjeros en Polonia?**

Según datos del Banco Nacional de Polonia (BNP) el 82,7% de la inversión directa extranjera en 2006 procedió de la U.E., principalmente de Alemania, Reino Unido, España y Francia. Suiza, Corea del Sur, Japón y los EE.UU. fueron los principales inversores extracomunitarios.

Las estimaciones del BNP de Posición Inversora en 2005 sitúan a Países Bajos como el principal inversor en el país con 16.445,2 millones de euros, seguido de Alemania con 12.343 millones, Francia con 9.573,7 millones, EEUU con 5.624,1 millones y Austria con 3.786,3 millones de euros.

### **Pregunta nº 18 ¿Qué posibilidades tiene Polonia de entrar en la zona euro?**

La entrada en la zona euro tiene una vertiente técnica y una política. La condición necesaria se encuentra en el cumplimiento de los cinco criterios de convergencia, de los que Polonia incumple el relativo al déficit público. La corrección del déficit podría ser difícil de lograr si la economía polaca redujera su tasa de crecimiento económico en los próximos años.

A pesar de que en el acta de adhesión de los nuevos Estados Miembros figure la obligación de entrar en la zona euro, su incorporación requerirá de una decisión política de sus gobiernos, que deberán evaluar su interés en compartir el euro y la cesión de soberanía monetaria que conlleva. En el caso de Polonia, los mensajes del gobierno y de sus autoridades monetarias no han sido del todo claros sobre su predisposición a

abandonar el zloty polaco en un horizonte cercano. En todo caso, la entrada en la zona euro no se produciría antes de 2012.

### **Pregunta nº 19 ¿Cuál es el clima de las relaciones bilaterales entre España y Polonia?**

Las relaciones bilaterales han estado marcadas por la ausencia de conflictos, y por el deseo de estrechar los contactos entre dos países que dentro de la U.E. han de tener numerosos intereses comunes dado su similar peso político.

Prueba de ello es la declaración conjunta firmada por el Primer Ministro de Polonia y el Presidente de Gobierno Español en 1998 en la que se reconocieron las relaciones entre ambos países como “especiales y privilegiadas”.

A partir de 2003 se han venido celebrando anualmente Cumbres bilaterales de Gobierno, la última de ellas en junio de 2007 en Varsovia.

### **Pregunta nº 20 ¿Qué importancia tienen las relaciones comerciales bilaterales entre España y Polonia?**

Para la exportación española, Polonia es desde hace mucho tiempo un destino relevante. Con 1.841 millones en 2006, es el principal cliente en la región, con un crecimiento interanual del 19%. El fortalecimiento del mercado interior y de la demanda interna siguen apoyando esta evolución de las ventas a Polonia en 2007, que en los cinco primeros meses crecían al 30%.

España es también un mercado cada vez más importante para Polonia, y las relaciones bilaterales son hoy mucho más equilibradas que en los años 90. Desde la integración en la U.E., la exportación polaca a España ha crecido con fuerza, y en 2006 ascendió a 2.290 millones.

En términos globales, los intercambios comerciales crecieron en 2006 un 40%, sin que se registraran conflictos comerciales entre ambos países.

### **Pregunta nº 21 ¿Qué posición tiene España como inversor en Polonia?**

De acuerdo a los datos de Posición Inversora del BNP, en 2005 España ocupaba el puesto 13º en la clasificación por países, con 1.401,6 millones de euros.

Es previsible que en las estimaciones para 2006 y 2007 este puesto sea superior, dado el notable aumento de la inversión española en el sector inmobiliario en estos años.

## **Pregunta nº 22 ¿Cuál es la imagen de España y de las empresas españolas implantadas en Polonia?**

La imagen-país de España en Polonia está en gran medida asociada al turismo, y entre los sectores profesionales también a la experiencia positiva de nuestro país en la gestión de Fondos Europeos vinculada al desarrollo de infraestructuras.

La dimensión industrial y tecnológica de nuestro país es en general poco conocida. La cercanía a Alemania hace que ésta sea la referencia básica en el sector, y que nuestras marcas industriales deban esforzarse por ser consideradas como alternativas válidas.

Una parte importante de la inversión española en Polonia se ha realizado a través de la adquisición de empresas locales y de sus marcas comerciales. Si bien ello ha hecho posible una implantación más rápida en el mercado, en muchos casos la sociedad polaca no es consciente de la gestión española que hay detrás de estas empresas.

El sector inmobiliario español es posiblemente hoy en día el más reconocible por muchos polacos. El *boom* inmobiliario que experimentan algunas ciudades, y la dimensión pública que han alcanzado algunas operaciones de compra de suelo por españoles explican su repercusión.

## **Pregunta nº 23 ¿Dónde se sitúa la inversión en Polonia, geográfica y sectorialmente?**

La inversión se sitúa en las principales ciudades del país (Varsovia, Cracovia, Poznan, Wroclaw, y Gdansk) y en las 14 Zonas Económicas Especiales que están repartidas por todo el país.

Las grandes ciudades, y muy especialmente Varsovia, están concentrando la inversión en servicios, comercio y sector inmobiliario.

La zona industrial más dinámica de Polonia es la región suroeste, desde Wroclaw hasta Cracovia. En este área se encuentran los denominados *clusters* de la industria de la automoción y los electrodomésticos, que agrupan a la IDE internacional en estos sectores y a las empresas locales subcontratistas. En un país donde las carreteras son a menudo deficientes, esta zona tiene mejores comunicaciones para permitir la logística hacia Alemania y el resto de la U.E.

Los puertos importantes se encuentran en torno a Gdansk, y por ello la industria naval tiene un peso importante en la zona.

**Pregunta nº 24 ¿Cuáles son las principales diferencias regionales en Polonia?**

Una de las dualidades de Polonia se establece entre las grandes ciudades y el campo, donde todavía vive una parte importante de la población. Pero ésta no es la única; merece la pena comentarse la diferencia entre las regiones orientales y las occidentales; las primeras, históricamente cercanas a la influencia rusa, tienen un grado de desarrollo inferior a las regiones occidentales, con vínculos económicos y culturales más estrechos con Alemania. Hasta la entrada en la Unión de Rumanía y de Bulgaria, las regiones orientales de Polonia eran las de menor renta per cápita de toda la U.E., lo que justificó incluir un Programa Operativo para ellas para el periodo 2007-2013.

**Pregunta nº 25 ¿Cuáles son y dónde se sitúan los principales centros de consumo?**

Polonia cuenta con una población de 38,1 millones de habitantes, el 8,3% del total de la Unión Europea. Actualmente, la población con un perfil de consumo atractivo para el exportador se concentra en las grandes ciudades: Varsovia, Cracovia, Wrocław, Poznań y Gdańsk. Merece mención especial Varsovia, cuya aportación al PIB polaco se estima en un 15%, y cuya población tiene el mayor poder adquisitivo del país.



En los últimos años hemos asistido al desarrollo del comercio minorista, con importantes inversiones en nuevos centros comerciales equiparables a los existentes en otros países europeos.

**Pregunta nº26 ¿Qué visión tienen los propios polacos sobre el actual ciclo económico?**

Polonia, como todo país que haya afrontado cambios institucionales tan profundos en su historia reciente, tiene grandes diferencias internas. Y ello, se refleja necesariamente en la percepción de los ciudadanos sobre la economía y el futuro.

Por un lado, las grandes ciudades han experimentado en los últimos años grandes cambios; el consumo privado está teniendo un dinamismo que no se conocía hasta ahora, y el comercio y los servicios están asistiendo a una gran expansión; las familias, además, están emprendiendo proyectos de inversión en casas y automóviles gracias a la mejora de sus ingresos y de las posibilidades de financiación. Por otro lado, el campo y las provincias en Polonia tienen un ritmo claramente inferior a los grandes núcleos urbanos, a pesar de la mejora en los ingresos que suponen los pagos de la PAC.

A pesar de los contrastes, la mejoría a nivel general es incuestionable. Así lo reflejaba el último Eurobarómetro de julio de 2007, que resaltaba la mejora significativa en el estado de ánimo de los ciudadanos polacos, y sus expectativas favorables en los siguientes 12 meses.

### **Pregunta nº27 ¿Dónde están los nexos de la red de transporte?**

Con el apoyo de la financiación comunitaria, en los próximos años se espera un gran desarrollo de las infraestructuras de transporte polacas

Las carreteras se encuentran en un estado poco satisfactorio. Actualmente se intenta avanzar en la construcción de las autopistas consideradas prioritarias: A-1 (norte/sur), A-2 y A4/A12 (este/oeste).

Las mejores vías son las que unen Varsovia con Katowice, y las del suroeste del país, que permiten la comunicación con Alemania.

Polonia tiene una extensa red ferroviaria, especialmente en su parte más occidental. La prioridad en este transporte es la modernización de las actuales instalaciones. El tren sigue siendo en Polonia un medio de transporte de mercancías muy utilizado.

El tráfico aéreo está creciendo con fuerza en los últimos años. El Aeropuerto de Varsovia está siendo reforzado con la construcción de una nueva terminal, y los aeropuertos regionales se están modernizando.

El principal puerto polaco es el de Gdansk, por donde entra un volumen importante de mercancías.

### **Pregunta nº 28 ¿Qué atractivos ofrece Varsovia al inversor español?**

Varsovia es el principal núcleo urbano del país, con una población en aumento de 1,7 millones. La ciudad acoge a más de 300.000 estudiantes, de los cuales más de 50.000 estudian en la Universidad de Varsovia y otros 20.000 de la Universidad Politécnica. Por ello, su mercado laboral se caracteriza por la juventud y la cualificación de sus trabajadores. Se considera que hay prácticamente pleno empleo, lo que ha su vez está influyendo en el aumento de los costes salariales en los últimos años.

Dentro de la dificultad que caracteriza el transporte en Polonia, Varsovia cuenta con el principal aeropuerto internacional, con conexiones ferroviarias con las principales capitales de la región, y con una vía de dos carriles que la une por carretera con Katowice.

Varsovia es el centro financiero, comercial, científico y educativo de Polonia y es la ciudad polaca que más inversión atrae. Se calcula que la capital aporta aproximadamente

el 15% al PIB nacional. El sector más desarrollado es el sector servicios, y la ciudad se ha convertido en un importante centro financiero en Europa Central.

Varsovia y sus alrededores se ha convertido en la segunda zona industrial del país, después del área de Katowice.

### **Pregunta nº 29 ¿Cuáles son los principales sectores importadores de Polonia?**

En 2006 Polonia importó bienes por un valor de 100.784,1 millones de euros. Las principales partidas importadas fueron: industria química (14,2%), combustibles y lubricantes (10,3%), electrónica e informática (8,2%), equipos, componentes y accesorios de automóvil (7%) y vehículos de transporte (6,3%).

(Fuente: Eurostat)

### **Pregunta nº 30 ¿Cuáles son las principales importaciones polacas desde España?**

En 2006 las importaciones desde España ascendieron a 1.841,1 millones de euros, según datos de Aduanas Españolas.

Los principales sectores importados por Polonia desde España en 2006 fueron: productos hortofrutícolas frescos y congelados (13,2%), industria química (12,9%), equipos, componentes y accesorios de automóvil (12,2%), vehículos de transporte (9,7%) y productos siderúrgicos (4,9%).

(Fuente: Aduanas Españolas. Clasificación ICEX nivel 3)

### **Pregunta nº 31 ¿Cuáles son los principales sectores exportadores de Polonia?**

En 2006 Polonia exportó bienes por valor de 87.925 millones de euros. Las principales partidas exportadoras fueron: equipos, componentes y accesorios de automóvil (11,5%), vehículos de transporte (10,7%), industria química (6,6%), mueble (5,6%) y electrodomésticos (5,5%).

(Fuente: Eurostat)

### Pregunta nº 32 ¿Cuáles son las principales exportaciones polacas a España?

En 2006 la exportación polaca a España ascendió a 2.290 millones de Euros. Los principales sectores exportadores fueron: equipos, componentes y accesorios de automóvil (30,5%), vehículos de transporte (16,8%), electrodomésticos (13,2%), industria química (4,9%) y mueble (3%).

(Fuente: Aduanas Españolas. Clasificación ICEX nivel 3)

### Pregunta nº 33 ¿Cuáles son las principales Ferias Internacionales que se celebran en Polonia?

La principal organización ferial de Polonia es la Feria Internacional de Poznan, que concentra muchas de las ferias más importantes del país:

<b>FERIAS POLONIA</b>		
<b>ALIMENTACIÓN</b>		
POLAGRA-FOOD	<a href="http://www.polagra-food.pl">www.polagra-food.pl</a>	Alimentación y catering
ENOEXPO	<a href="http://www.targi.krakow.pl">www.targi.krakow.pl</a>	Vino
<b>MUEBLE e INDUSTRIA MADERA</b>		
MEBLE	<a href="http://meble.mtp.pl/">http://meble.mtp.pl/</a>	Mueble y accesorios
DREMA	<a href="http://www.drema.pl">www.drema.pl</a>	Maquinaria y herramientas para trabajar madera
<b>CONSTRUCCIÓN; INMOBILIARIA</b>		
BUDMA	<a href="http://www.budma.pl">www.budma.pl</a>	Construcción
AUTOSTRADA POLSKA	<a href="http://www.targi.ice.pl">www.targi.ice.pl</a>	Construcción de carreteras
CEPIF	<a href="http://cepif.com/">http://cepif.com/</a>	Sector inmobiliario
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>		
MASZBUD	<a href="http://www.targi.ice.pl">www.targi.ice.pl</a>	Maquinaria para construcción
ITM	<a href="http://technologie.mtp.pl/">http://technologie.mtp.pl/</a>	Maquinaria y tecnología
AGROSHOW	<a href="http://www.agroshow.pl">www.agroshow.pl</a>	Maquinaria Agropecuaria
POLEKO	<a href="http://poleko.mtp.pl/">http://poleko.mtp.pl/</a>	Protección de Medio Ambiente

**Pregunta nº34 ¿En qué sectores se concentra la inversión española en Polonia?**

En el sector de la construcción se encuentran dos de las inversiones más destacadas, la de Ferrovial en Budimex y la de Acciona en Mostostal Warszawa. Numerosas empresas industriales se han implantado para producir en Polonia: entre otras, Corporación Gestamp, Ficosa, Fagor Electrodomésticos, Eads-Casa, Grupo Antolín, Mecalux, Celsa, Roca.

El sector de bienes de consumo está representado principalmente por Telepizza, Anecoop, y las marcas de moda Zara, Mango y Springfield.

Como ya se ha comentado, la inversión española está actualmente protagonizada por el sector inmobiliario, en el que, además de las divisiones inmobiliarias de los grupos constructores ya instalados, están presentes Grupo Sando, Prasa, Lubasa, Neinver, y Begar, entre otros.

**Pregunta nº35 ¿Cuál es la situación del Programa de Privatizaciones de Polonia?**

El grueso del proceso de privatización del sector público empresarial se realizó en los años noventa. Durante el anterior gobierno socialdemócrata se inició la privatización del último gran sector todavía en manos del Estado, el eléctrico; sin embargo, el actual gobierno ha considerado que éste debe permanecer en control del Estado por razones estratégicas.

Durante el año 2007, el Ministerio del Tesoro tiene previsto vender participaciones en pequeñas y medianas empresas estatales que podrían producir unos ingresos de 530 millones de euros. Las ofertas de privatizaciones aparecen publicadas en la web del Ministerio del Tesoro, [www.msp.gov.pl](http://www.msp.gov.pl)

**Pregunta nº36 ¿Cómo son los costes de implantación y operativos en Polonia?**

Estos costes son todavía inferiores a los de otros países europeos. Haremos una referencia a dos de los costes más representativos, el de la mano de obra y el del coste de oficina en Varsovia; puede encontrarse un catálogo del conjunto de costes para Polonia a través de la web [www.icex.es](http://www.icex.es)

En julio de 2007 el salario medio bruto en Polonia se situaba en 2.894 zlotys (unos 750 euros), con un aumento interanual del 9,3%. La diversidad del mercado laboral polaco y la especial tensión que está experimentando en los últimos años por el aumento de demanda laboral y la emigración al oeste hacen que, sin embargo, estos datos medios estadísticos sean a menudo poco representativos de la realidad. Para evitar una

estimación inadecuada del coste de la mano de obra es recomendable una verificación sobre el terreno del coste de los profesionales buscados.

El coste de alquiler de oficina en el centro de Varsovia llega a superar en la actualidad los 20 euros por m<sup>2</sup>.

### **Pregunta nº 37 ¿Cuál es el marco legal de la inversión extranjera en Polonia?**

En 2004 Polonia modificó sus leyes para adaptarlas al acervo comunitario. El 2 de julio de 2004 entró en vigor la Ley sobre Libertad Económica que regula la implantación, desarrollo y cierre de negocios en el territorio polaco. Dicha Ley especifica que los ciudadanos de la Unión Europea y del resto de países del Espacio Económico Europeo pueden actuar en Polonia conforme a las normas aplicadas a los empresarios nacionales.

### **Pregunta nº 38 ¿Existen ayudas a la inversión en Polonia por parte de organismos españoles?**

Los programas de ámbito nacional más relevantes para apoyar proyectos de inversión en Polonia son:

- Programas del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX):
  - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI).
  - Programa de Prospección de Inversiones en el Exterior (PROSPINVER).
  - Plan de promoción de marcas españolas
  - Consorcios de Exportación
  - Programa de difusión internacional de la innovación industrial
  - Plan Imagen-Moda
  
- Programas del Instituto de Crédito Oficial (ICO):
  - El programa PROINVEX puede financiar proyectos de inversión productiva de demostrada solidez económica, financiera, tecnológica y comercial, en los que participe una empresa española.
  
- Programas de COFIDES:
  - Línea COFIDES/BERD de cofinanciación de inversiones españolas en países de Europa Central y Oriental.

Además, las entidades de promoción exterior de algunas Comunidades Autónomas disponen de programas de apoyo a la internacionalización de sus empresas.

### **Pregunta nº39 ¿Son muy complicados los trámites para constituir una empresa en Polonia?**

Los trámites no son complicados, y en promedio se suele tardar un mes en crear una sociedad. Sin embargo, hay que prever la posibilidad de que lleve más tiempo del inicialmente previsto.

A modo de ejemplo, a continuación se describen de forma resumida los pasos necesarios para crear una Sociedad de Responsabilidad Limitada (Sp. z o. o.)

1. Se debe en primer lugar redactar, firmar y legitimar mediante escritura notarial los Estatutos. Los datos que deben aparecer incluyen, entre otros, el nombre de la sociedad, actividad (según la Clasificación Polaca de Actividades PKD), capital total, número y valor de las acciones de cada socio y modo de distribución de los beneficios. El capital social mínimo son 50.000 zlotys, que deben ser desembolsados en el momento del establecimiento.
2. Inscripción en el Juzgado Nacional de Registros. Los derechos de registro ascienden a 1.000 zlotys. El registro tiene que ser anunciado oficialmente en el Boletín Judicial y Económico, con un coste de 500 zlotys.
3. Obtención del número estadístico REGON. Para ello hay que rellenar el formulario RG-1 y presentarlo en una oficina estadística local. Hay que adjuntar también una copia de los estatutos, la certificación de inscripción en el Registro Mercantil y un título legal sobre el local. El REGON es gratuito y se puede obtener al instante.
4. Apertura de una cuenta bancaria.
5. El último paso es registrar la sociedad en una Oficina fiscal local que otorga el número de identificación fiscal (NIP) y en la Oficina de Seguridad Social (ZUS).

### **Pregunta nº40 ¿Existen incentivos a la inversión extranjera? ¿En qué consisten?**

El sistema de incentivos a la inversión y de ayuda estatal en Polonia está regulado por la Ley de Ayuda Financiera a Inversores (20 de marzo de 2002), por la Ley de Procedimientos de Ayuda Estatal (30 de abril de 2004) y por los artículos 36, 73, de 86 a 89 y 296 del Tratado de Adhesión a la U.E.

El sistema de incentivos se divide en tres tipos: Ayuda regional, Ayuda horizontal y Ayuda sectorial, además de las Zonas Económicas Especiales y de los Parques Tecnológicos.

El objetivo de la ayuda regional es apoyar el establecimiento de una nueva empresa así como favorecer la expansión o mejora en el proceso productivo de las ya existentes.

La ayuda horizontal es una ayuda suplementaria que suele darse en concepto de empleo, formación, protección medioambiental e investigación y desarrollo.

Además, Polonia dispone de ayudas sectoriales específicas para sectores sensibles como son las fábricas de acero, fibras sintéticas, automoción, transporte y construcción naval.

Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) están reguladas con las leyes del 20 de octubre de 1994 y 16 de noviembre de 2000 sobre ZEE completadas con la Ley de Ayuda Pública del 30 de junio de 2000 y la Ley de Procedimiento de Ayuda Pública del 30 de abril de 2004. Los incentivos más importantes en estas zonas son la exención total o parcial del pago del impuesto de sociedades o de la renta según la forma legal del negocio; un espacio creado para inversores a un precio competitivo; asesoramiento en materia de formalidades para llevar a cabo la inversión y exención del impuesto de la propiedad (en algunos municipios).

Para la obtención de las ayudas, se tiene que dar una serie de condiciones y la intensidad de la misma no puede exceder los límites siguientes en porcentaje de costes elegibles:

- 30% en Varsovia;
- 40% en las regiones de Pomorskie (Gdansk-Sopot-Gdynia), Zachodniopomorskie (Szczecin), Wielkopolskie (Poznan), Dolnoslaskie (Wroclaw), Slaskie (Katowice) y Mazowieckie (excluida Varsovia).
- 50% en el resto de regiones.

En la actualidad hay 14 ZEE y son las siguientes, por regiones:

- Dolnoslaskie (Legnica, Kamienna Góra y Walbrzych);
- Lodzkie (Lodz);
- Lubuskie (Kostrzyn-Slubice);
- Malopolskie (Kraków Technology Park);
- Podkarpackie (Euro-Park Mielec y Tarnobrzeg-Euro-Park Wislosan);
- Podlaskie (Suwalki);
- Pomorskie (Pomeranian y Slupsk);
- Slaskie (Katowice);
- Swietokrzyskie (Starachowice);
- Warminsko-Mazurskie (Warmia-Mazury).

Por último, los Parques Tecnológicos son extensiones de espacio con infraestructuras tecnológicas creadas para facilitar el intercambio de conocimiento y tecnologías entre instituciones científicas y entidades empresariales. Estas instalaciones apoyan el desarrollo regional ofreciendo ventajas para los inversores extranjeros y polacos. Atraen inversión y dan lugar a la creación de nuevos puestos de trabajo.

Para más información sobre ayudas del Estado en Polonia se puede consultar el sitio web de la Agencia Polaca de Información e Inversiones Extranjeras: [www.paiz.gov.pl](http://www.paiz.gov.pl).

### **Pregunta nº41 ¿Cuáles son las formas jurídicas con que se puede constituir una empresa o establecimiento en Polonia?**

Las leyes polacas permiten las siguientes formas legales:

- Sociedad Civil, creada según las disposiciones del Código Civil polaco;
- Sociedad Anónima (Spółka Akcyjna - S.A.);
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (Spółka z Ograniczona Odpowiedzialnoscia - Sp. z o. o.);
- Sociedad Colectiva (Spółka Jawna - Sp.j.);
- Sociedad Comanditaria (Spółka Komandytowa - Sp.k.);
- Sociedad Comanditaria por Acciones (Spółka Komandytowo Akcyjna - S.k.a.);
- Asociación (spółka partnerski);
- Sucursal (oddzial);
- Oficinas de representación (przedstawicielstwo).
- Cooperativas creadas por personas naturales o jurídicas;
- Sociedades Europeas (SE) y Agrupaciones Europeas de Interés Económico (AEIE) que funcionan en Polonia desde el 19 de mayo de 2005.

### **Pregunta nº42 ¿Cuáles son los problemas más frecuentes para el establecimiento de una empresa en Polonia?**

Como ya se ha comentado, el procedimiento administrativo para la constitución de la sociedad suele requerir unos plazos superiores a los inicialmente previstos por el inversor. En el caso de una implantación productiva, la empresa debe afrontar una serie de gestiones, que abarcan desde la elección del suelo hasta la selección del personal y los eventuales permisos de las autoridades, para los que debe tener el asesoramiento adecuado; una mala planificación de estas gestiones previas puede retrasar excesivamente la implantación e incluso frustrarla.

Para las empresas que quieran acceder a proyectos de obra pública licitados en Polonia, hay que recordar que la necesidad de acreditar experiencia local, las exigencias de diseño y la necesidad de presentar los documentos en idioma local, hacen casi imprescindible la implantación previa o la colaboración con un socio local.

### **Pregunta nº43 ¿Cuáles son los principales impuestos a las empresas en Polonia?**

Los principales impuestos a los que las empresas deben hacer frente en Polonia son el impuesto sobre sociedades y el impuesto sobre el valor añadido.

El tipo impositivo general del impuesto sobre sociedades se sitúa en el 19%. Las sociedades contribuyentes que tengan su domicilio fiscal o junta directiva en Polonia, deberán tributar en este país por su renta global; en caso contrario, solo tributarán por los ingresos obtenidos en Polonia.

El impuesto sobre el valor añadido regulado por la Ley del 11 de marzo de 2004, grava el suministro de mercancías y servicios. Deben registrar y cargar IVA las empresas con un volumen de negocios superior al equivalente en zlotys de 10.000 euros.

Existen cuatro tipos de gravamen: 22 % como tipo general, dos tipos reducidos al 7% y 3%, así como el 0% para transacciones intracomunitarias.

Existe un convenio para evitar la doble imposición entre España y Polonia y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el capital. Dicho convenio fue firmado el 15 de noviembre de 1979 y publicado en el BOE 15/06/1980. Los residentes españoles que tengan una fuente de ingresos en Polonia y que paguen impuestos en España, deben pagar un 5 ó 15% sobre dividendos (en lugar del 19%), un 0 ó 10% sobre royalties (en lugar del 20%) y no pagan impuestos por intereses (cuando la tasa es del 20%) en Polonia.

#### **Pregunta nº44 ¿Cuáles son las condiciones laborales?**

El derecho laboral polaco está regulado por el Código Laboral de 26 de junio de 1974, enmendado en varias ocasiones. Otra importante regulación sobre el empleo, y especialmente del empleo de extranjeros, es la Ley sobre Promoción de Empleo e Instituciones del Mercado Laboral del 20 de abril de 2004.

Los tipos de contrato son por tiempo indefinido, por tiempo definido, para la realización de servicios, para la realización de obra y contrato de prueba previo por un máximo de tres meses.

El salario mínimo interprofesional lo determina el Ministerio de Trabajo y Política Social y lo aprueba el Parlamento. Actualmente está fijado en 936 zlotys, y a partir de enero de 2008 subirá hasta los 1.126 zlotys. Las contribuciones a la Seguridad Social ascienden a, aproximadamente, un 20% para el empleador y un 20% para el empleado

El empleador paga las remuneraciones de forma mensual, incluyendo bajas médicas de hasta 33 días por año; si la baja excede este periodo, el trabajador pasará a ser beneficiario de la correspondiente prestación de la Seguridad Social polaca.

Como norma general, el horario legal de trabajo no puede exceder 40 horas semanales y 8 horas al día. Las horas extra no pueden superar las 150 horas al año; el suplemento es del 100% del salario en horas nocturnas, domingos, días festivos o días libres y 50% en el resto de casos.

El período de vacaciones es de 20 días laborables para quienes hayan trabajado menos de 10 años, y de 26 para el resto. Las trabajadoras tienen derecho a una baja por maternidad, a cargo de la Seguridad Social, de 16 semanas por el primer parto, 18 por el segundo y posteriores, y de 26 semanas en caso de embarazo múltiple.

Los hombres tienen derecho a jubilarse a los 65 años y las mujeres a los 60.

## **Pregunta nº45 ¿Cuál es el régimen de Propiedad Intelectual aplicable en Polonia?**

Polonia es miembro de la convención de París, del Tratado de la cooperación de la patente (PCT) y del Acuerdo y Protocolo de Madrid.

La protección de la propiedad intelectual la concede la Oficina de Patentes Polaca. Las personas naturales y empresas no polacas tienen que ser representadas ante la oficina de patentes por un abogado de patente registrado domiciliado en Polonia. Todos los abogados de patentes registrados tienen que ser miembros de la Asociación Polaca de Abogados de Patentes.

Las patentes registradas serán válidas por 20 años a partir de la fecha de solicitud. Para mantener vigente una patente o un derecho de propiedad se habrán de abonar las anualidades correspondientes.

No se concederán patentes a inventos cuya implantación sea contraria a las normas del orden público y la decencia, a nuevos tipos de plantas, métodos de procesos biológicos de cultivo de plantas o cría de animales y nuevas razas de animales, a métodos quirúrgicos y terapéuticos de tratamiento médico y veterinario ni a métodos diagnósticos en la esfera de la medicina y veterinaria.

Por su parte, los modelos de utilidad susceptibles de protección tendrán que ser nuevos, no haber sido objeto de difusión, y ser considerados como una innovación técnica con respecto a la forma, dimensión, construcción o ensamblaje del objeto. El derecho de propiedad de un modelo de utilidad da al propietario el derecho exclusivo de explotar la invención en el territorio de Polonia durante un período de 10 años desde su solicitud.

En Polonia pueden registrarse los siguientes tipos de marca: comercial, de servicio, colectiva, y de reaseguro de calidad. Toda solicitud debe de definir las mercancías y servicios a los que se vaya a aplicar la marca registrada.

Una marca registrada es válida por un periodo de 10 años a partir de la fecha de registro, a menos que se demuestre que la marca no se haya utilizado durante 5 años consecutivos. El registro se puede renovar por periodos sucesivos de diez años.